

# ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 46/95/89/s  
Distr: UA/SC

5 de diciembre de 1989

Más información sobre AU 159/89 (AMR 46/37/89/s, del 5 de junio) y su seguimiento (AMR 46/84/89/s, del 3 de noviembre) - Desapariciones

PERU:           Lalo ARTEAGA CAMARGO  
                  Irma JUSCAMAITA ARTEAGA  
                  Hernán ARTEAGA AMES

=====  
Amnistía Internacional ha sabido que Lalo Arteaga Camargo, Irma Juscamaita Arteaga y Hernán Arteaga Amés han sido puestos en libertad. Habían sido detenidos por miembros de las fuerzas de seguridad el 17 de mayo de 1989 en el pueblo de Calabaza, distrito de Mariposa, de la provincia de Satipo, departamento de Junín, y se temía que hubieran desaparecido.

No son necesarias nuevas acciones. Gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.